






LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-165-2022
“SUMINISTRO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el **Acto de Junta de Aclaraciones** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-CESPT-165-2022**, correspondiente al **“SUMINISTRO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA”**. 

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **14:17** horas del día **08 de septiembre de 2022**, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el Acto de Junta de Aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado. 




En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-CESPT-165-2022** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 02 de septiembre de 2022, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. 

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la convocante a las bases de licitación en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN NO. 1

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento que, para el numeral 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS en el apartado ANEXO TÉCNICO, se modifica la **cantidad de los bienes solicitados** en las partidas **1 y 2**, así como la **unidad de medida** de la partida **5**, para quedar de la siguiente manera:

“...

Partida	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	HIPOCLORITO DE CALCIO (C.C.)	Formula Química: Ca (OCI)2, Peso molecular 142.994, Presentación: Cubeta de hasta 25 kg. Dimensiones: Pastilla de 3 1/8" x 1 1/4" de 300 gramos de peso. Ingrediente activo: Hipoclorito de calcio 68%, Ingrediente Inerte 32%, Mínimo Cloro disponible 65%, que cumpla con la norma AWWA B-300 NSF 60. Cumplir con la Norma NMX-AA-124-SCFI-2005, exceptuando la presentación de las dimensiones de las pastillas. Presentar documentos del fabricante que acredite el cumplimiento de estas normas. PRESENTAR MUESTRA (1 CUBETA)	KILOGRAMO	31,350	37,620
2	HIPOCLORITO DE CALCIO (A.R.)	Formula Química: Ca (OCI)2, Peso molecular 142.994, Presentación: Cubeta de hasta 25 kg. Dimensiones: Pastilla de 3 1/8" x 1 1/4" de 300 gramos de peso. Ingrediente activo: Hipoclorito de calcio 68%, Ingrediente Inerte 32%, Mínimo Cloro disponible 65%, que cumpla con la norma AWWA B-300 NSF 60. Cumplir con la Norma NMX-AA-124-SCFI-2005, exceptuando la presentación de las dimensiones de las pastillas. Presentar documentos del fabricante que acredite el cumplimiento de estas normas. PRESENTAR MUESTRA (1 CUBETA)	KILOGRAMO	6,225	7,470
3	GAS ARGON (C.C.)	Nombre químico: Argón Nombre común: Argón Formula química: Ar Presentación: Tanque Dewars Capacidad de almacenamiento gas en metros cúbicos: 120 Peso máximo de llenado: 172 kg Grado: 4.8 Especificación: Alta Pureza Pureza Mínima 99.998% Impurezas: Hidrocarburos: < 1.0 micromol/mol Oxígeno: < 3.0 micromol/mol Humedad: < 3.0 micromol/mol PRESENTAR MUESTRA (Tanque Dewars de 120 M3) con certificado de pureza	METROS CUBICOS	1,440	1,800
4	N-HEXANO(C.C.)	Nombre químico: N-HEXANO 95% A.C.S. Nombre común: N-HEXANO 95% A.C.S. P/ANALISIS DE GRASAS Formula química: C₆H₁₄ Presentación: Tanque Dewars Masa molar: 86.18 g/mol Presentación: Garrafa de vidrio de 4 litros de capacidad Propiedades fisicoquímicas: Estado físico: líquido	LITROS	208	248

		Color: incoloro Olor: a gasolina Punto de ebullición: 69°C a 1.013 hPa PRESENTAR MUESTRA (Garrafa de vidrio de 4 litros de capacidad) con certificado de pureza			
5	REACTIVO ENTEROLERT (C.C.)	NOMBRE GENÉRICO: Estuche de reactivos para la determinación de Enterococcus CATALOGO WENT-200 IDEXX, Enterolert IDEXX, caja con 200 pruebas de 100 ml, incluye charolas Quanti-Tray/200 (WQT2K) Caducidad mínima de 1 año a partir de su recepción en el laboratorio PRESENTAR MUESTRA (1 KIT DE ENEROLERT) con certificado de pureza	PRUEBAS	600	800
6	Reactivo DPD(C.C.)	Reactivo DPD Cloro Libre Marca Hach Catalogo 2105503 Rango 0.02 to 2.00 mg/L Cl2 Catalogo HA2105503 Recipiente con 1000 sobres para 10 ml Caducidad no menor a un año a partir de la fecha de compra	RECIPIENTE	18	20
7	INDICADOR P.A.N.(C.C.)	Indicador P.A.N. 1% manganeso Recipiente de plastico de 500 mL Catalogo # 2122449 Caducidad no menor a un año a partir de la fecha de compra	RECIPIENTE	5	8
8	REACTIVO NITRAVER 5 (C.C.)	REACTIVO NITRAVER 5 Bolsa con 100 sobres de reactivo Nitraver 5 HACH Catalogo #1403499 Caducidad no menor a un año a partir de la fecha de compra	BOLSA	5	8
9	REACTIVO NITRAVER 3 (C.C.)	REACTIVO NITRAVER 3 Bolsa con 100 sobres de reactivo Nitraver 3 HACH Catalogo #1406599 Caducidad no menor a un año a partir de la fecha de compra	BOLSA	5	8

MODIFICACIÓN NO. 2

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento que, para el numeral 4.2 en la Tabla 2. LUGARES DE ENTREGA, se modifica la **cantidad de los bienes solicitados** en las partidas **1 y 2**, así como la **unidad de medida** de la partida **5**, para quedar de la siguiente manera:

“...

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA
1	HIPOCLORITO DE CALCIO (C.C.)	KILOGRAMO	31,350	Almacén Benítez
2	HIPOCLORITO DE CALCIO (A.R.)	KILOGRAMO	6,225	Almacén Benítez
3	GAS ARGON (C.C.)	METRO CUBICO	1,440	Almacén Benítez

4	N- HEXANO(C.C.)	LITROS	208	Almacén Benítez
5	REACTIVO ENTEROLERT (C.C.)	PRUEBAS	600	Almacén Benítez
6	REACTIVO DPD(C.C.)	RECIPIENTE	18	Almacén Benítez
7	INDICADOR P.A.N.(C.C.)	RECIPIENTE	5	Almacén Benítez
8	REACTIVO NITRAVER 5 (C.C.)	BOLSA	5	Almacén Benítez
9	REACTIVO NITRAVER 3 (C.C.)	BOLSA	5	Almacén Benítez

“...”

MODIFICACIÓN NO. 3

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento que, para el numeral 4.3 en la Tabla 3.- PROGRAMAS DE ENTREGA 2022-2023, se modifica la **cantidad de los bienes solicitados** en las partidas **1** y **2**, así como la **unidad de medida** de la partida **5** para quedar de la siguiente manera:

“...”

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	MES												TOTAL	
			2022			2023									CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
			OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO			
1	HIPOCLORITO DE CALCIO (C.C.)	KILOGRAMO	Se solicitará mediante requisiciones de Usuario. Según necesidades de CESPT.												31,350	37,620
2	HIPOCLORITO DE CALCIO (A.R.)	KILOGRAMO	Se solicitará mediante requisiciones de Usuario. Según necesidades de CESPT.												6,225	7,470
3	GAS ARGON (C.C.)	METRO CUBICO	Se solicitará mediante requisiciones de Usuario. Según necesidades de CESPT.												1,440	1,800
4	N-HEXANO (C.C.)	LITROS	Se solicitará mediante requisiciones de Usuario. Según necesidades de CESPT.												208	248
5	REACTIVO ENTEROLERT (C.C.)	PRUEBAS	Se solicitará mediante requisiciones de Usuario. Según necesidades de CESPT.												600	800
6	Reactivo DPD(C.C.)	RECIPIENTE	Se solicitará mediante requisiciones de Usuario. Según necesidades de CESPT.												18	20
7	INDICADOR P.A.N.(C.C.)	RECIPIENTE	Se solicitará mediante requisiciones de Usuario. Según necesidades de CESPT.												5	8

8	REACTIVO NITRAVER 5 (C.C.)	BOLSA	Se solicitará mediante requisiciones de Usuario. Según necesidades de CESPT.	5	8
9	REACTIVO NITRAVER 3 (C.C.)	BOLSA	Se solicitará mediante requisiciones de Usuario. Según necesidades de CESPT.	5	8

...”

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las respuestas del cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte de un posible licitante, en los siguientes términos:

LICITANTE: **LITRA S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1. Tomando en cuenta que las partidas 1 y 2 son exactamente iguales en su descripción se solicita a la convocante nos autorice presentar una sola cubeta de muestra para las 2 partidas. **¿Se acepta nuestra solicitud?**

— **RESPUESTA:**

Se acepta su propuesta, se podrá presentar una sola cubeta para ambas partidas.

PREGUNTA 2. Para la entrega de las muestras de los bienes solicitados en las partidas 4 y 5 contamos solo con 5 días HÁBILES para solicitarlos a nuestro proveedor y que nos sean enviados, contando dentro de esos 5 días el tiempo de traslado del envío de los productos, cabe mencionar que dichos productos son especializados y no son de venta común, razón por la cual no se cuenta con muestras en stock, solo son ventas sobre pedido, por los motivos antes mencionados nos sería imposible tener a tiempo esos productos para la fecha de entrega de muestras como lo solicita la convocante. Derivado de lo anterior se solicita amablemente si es posible omitir la muestra para las partidas 4 y 5 y presentar dentro de la documentación técnica catálogo o ficha técnica de los productos antes mencionados. **¿Se acepta nuestra solicitud?**

— **RESPUESTA:**

Se acepta su propuesta, sin embargo, deberá presentar dentro de su propuesta técnica catálogo o ficha técnica de los productos antes mencionados.

PREGUNTA 3. En la partida 11 solicitan dos formas distintas de presentación del producto, tanque Dewars y garrafa de vidrio de 4 litros de capacidad. **¿En qué presentación deberá entregarse el producto y la muestra?**

— **RESPUESTA:**

La presentación en la que deberá entregarse el producto y la muestra es garrafa de vidrio de 4 litros de capacidad, haciéndose mención que en este procedimiento

de licitación no existe la partida 11, el producto en mención corresponde a la partida 4.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieren encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación, se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante participante, haciéndose constar que al presente acto **no se presentó licitante alguno.**



Consecuencia de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Primera Etapa** se llevará a cabo el día **14 de septiembre del 2022** a las **09:30 horas**, en esta misma Sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto y que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.





Se hace saber a los presentes que el acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del Artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 14:25 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p>PRESIDENTE</p>  <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL "ÁREA REQUERENTE"</p>  <p>C. CLAUDIA PATRICIA CASTRO SOTO AUXILIAR DE LICITACIONES POR ADQUISICIÓN DE CESPT EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
---	--

<p>VOCAL</p>  <p>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. LUZ DEL CARMEN MEZA SANTILLANEZ ANALISTA DE TRANSPARENCIA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p>C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL ANALISTA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>ASESOR</p>  <p>C. LUÍS OSWALDO LÚQUE MURILLO SUPERINTENDENTE DE LABORATORIO DE AGUAS RESIDUALES EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Se hace constar que en el presente acto no asistió licitante alguno.

